



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Bellavista, 08 de febrero del 2024

OFICIO N°061-2024-D-FIARN

Ing. JUAN CARLOS OSORIO ESTEBAN
DIRECTOR DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN
Y COMUNICACIONES / OTIC
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Presente.-

ASUNTO : PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTA DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS - CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2024.

REF. : OFICIO N°05-2024-JC/FIARN

Es grato saludarlo y, a su vez hacer llegar el documento indicado en la referencia, mediante el cual el presidente del Jurado Evaluador de la FIARN, adjunta :

➤ *Acta de Absolución de Reclamos*

Para su publicación y difusión.

Sin otro particular, me despido de usted,

Atentamente,

CEBP*Rosario L.
Cc. Archivo



Firmado digitalmente por:
BARRETO PIO Carmen
Elizabeth FAU 20138705944 hard
Motivo: Decana FIARN -
UNAC
Fecha: 08/02/2024 15:28:57-0500



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Bellavista, 08 de febrero de 2024 **24*0204**

OFICIO N°05-2024-JC/FIARN

Señora
Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO
DECANA DE LA FIARN-UNAC
Presente.-



ASUNTO : ACTA DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

REF. : RESOLUCIÓN N° 345-2023-CU
RESOLUCIÓN N° 482-2023-CF-FIARN

A través del presente saludo a usted, cordialmente y al mismo tiempo en atención a los documentos indicado en la referencia, remito el Acta de absolución de reclamos del Concurso Público para la Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2024 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

Sin otro particular, me despido de usted,

Atentamente,

Dr. Eduardo Valdemar Trujillo Flores
Presidente del Jurado Calificador

EVTF/KG
C.c. Archivo




"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS
JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2024
(Resolución N° 005-2022-CU, de fecha 27 de enero de 2022)
(Resolución N° 345-2023-CU, de fecha 27 de diciembre de 2023)
(Resolución N° 482-2023-CF-FIARN, de fecha 29 de diciembre de 2023)
(Resolución N° 008-2024-R, de fecha 08 de enero de 2024)

Siendo las 09:00 a.m. del día jueves 08 de febrero de 2024, se reunió en la sala de sesiones del Consejo de Facultad de la FIARN el jurado calificador integrado por: Dr. Eduardo Valdemar Trujillo Flores (Presidente), Dr. Jorge Quintanilla Alarcón (miembro), Est. Clara Isabel Cardenas Cantu (miembro), designado con Resolución N° 482-2023-CF-FIARN, de fecha 29 de diciembre de 2023, con el fin de realizar la absolución del reclamo presentado por la postulante JENNY MIRIAM FERNANDEZ VIVANCO, y considerando:

- Según las bases del Concurso Público para la Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2024 aprobado con Resolución Rectoral N° 008-2024-R del 05 de enero de 2024, la plaza a concurso es para las siguientes asignaturas:
 - Química General
 - Química orgánica
 - Análisis Instrumental
- Los sílabos presentados por la concursante corresponden a las asignaturas de Química General, Química orgánica y Análisis Químico e Instrumental, no concordando con la plaza respectiva.
- El sorteo de la asignatura para la clase magistral se realizó según la plaza especificada en la base, la asignatura seleccionada en este sorteo fue Análisis Instrumental y no de Análisis Químico e Instrumental; por lo que, el tema sorteado corresponde a la primera unidad, "Caracterización fisicoquímica y biológica de las muestras ambientales de emisiones de gases y partículas, efluentes líquidos, residuos peligrosos, muestras de suelos y la identificación de fuentes de contaminación".
- Según el anexo 3.2 sobre la hoja de calificación de la Clase Magistral y Entrevista Personal del Reglamento de Concurso, el artículo 1.4 se especifica "**silabo y plan de la clase**", documento que no presentó el postulante.
- Por otro lado, en el silabo de la asignatura de Química General y de Química Orgánica la formulación de las competencias generales no es la adecuada según las exigencias de SUNEDU.

Siendo las 13:00 horas del día jueves 08 de febrero de 2024, se da por finalizada la sesión, en señal de conformidad, firman los miembros del Jurado Calificador del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2024.


Dr. Eduardo Valdemar Trujillo Flores
Presidente del Jurado Calificador


Dr. Jorge Quintanilla Alarcón
Miembro del Jurado Calificador


Est. Clara Isabel Cardenas Cantu
Miembro del Jurado Calificador